



11 LEGISLACIÓN APLICABLE Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- 1 Reglamento (UE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre (DOUE 20 diciembre 2013 L 347), por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), al Fondo Social Europeo (FSE), al Fondo de Cohesión (FC), al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP).
- 2 Reglamento (UE) 1301/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre (DOUE 20 diciembre 2013 L 347), sobre el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y sobre disposiciones específicas relativas al objetivo de inversión en crecimiento y empleo.
- 3 Reglamento (UE) 1304/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 relativo al Fondo Social Europeo (FSE).
- 4 Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- 5 Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de suelo.
- 6 Orientaciones para Elaborar Estrategias Urbanas de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (DUSI) de la Red de Iniciativas Urbanas (RIU) de 3 de agosto de 2015.
- 7 Orientaciones para los Estados Miembros. Desarrollo Sostenible integrado en el medio urbano. Reglamento del FEDER (artículo 7).
- 8 Estrategia a favor del desarrollo sostenible adoptada en junio de 2001 por el Consejo extraordinario de Gotemburgo.
- 9 Estrategia Europa 2020 para el crecimiento inteligente, sostenible e integrador.
- 10 Acuerdo de Asociación de España 2014-2020.
- 11 Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible 2014-2020 (Fecha decisión CE: 22-jul-2015).
- 12 Orden de Elegibilidad de gastos del FEDER para el periodo de programación 2014-2020.
- 13 *Ciudades del mañana: retos, visiones y caminos a seguir*. DG de Política Regional, Octubre 2011.
- 14 Carta de Leipzig sobre ciudades europeas sostenibles, de 24 de mayo de 2007.
- 15 Declaración de Toledo sobre Regeneración Urbana Integrada, de 22 de julio de 2010.
- 16 «*Política de Cohesión y Ciudades: La Contribución Urbana al Crecimiento y el Empleo en las Regiones*» de 13 julio de 2006 COM (2006) 385 Final.
- 17 *Economic Strategies and Innovation in Medium-sized Cities* (Estrategias Económicas e Innovadoras para ciudades de tamaño medio), 2013. URBACT II, Plan de Acción Local para Albacete de la Red ESIMeC.
- 18 *Socio-economic methods for Urban REhabilitation in deprived urbana areas* (Métodos Socioeconómicos para la Rehabilitación Urbana en áreas desfavorecidas), 2013. URBACT II, Plan de Acción Local para Albacete de la Red SURE.



- 19 *Plan de Acción de la Agenda 21 Local de Albacete 2010-2012* (Oficina de Sostenibilidad y Cambio Climático del Ayuntamiento de Albacete, 2010).
- 20 *Plan General de Ordenación Urbana de Albacete*. Ayuntamiento de Albacete, 1999.
- 21 *Plan de Ordenación Municipal*. Documento de avance. Ayuntamiento de Albacete, 2010.
- 22 *Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Albacete*. Ayuntamiento de Albacete, 2012.
- 23 *Plan Municipal de Dinamización del Comercio de Albacete*. Ayuntamiento de Albacete, 2015.
- 24 *Plan para la Integración Social del Municipio de Albacete (INTEGRA)*. Ayuntamiento de Albacete, 2012-2014.
- 25 *Memoria Programa Apoyo Personas y Atención Individualizada*. Ayuntamiento de Albacete, 2014.
- 26 *Barrios de Albacete: igualdad, situación social y recursos*. Observatorio municipal de igualdad de oportunidades de Albacete. 2006.
- 27 *Padrón Municipal de Habitantes*. Ayuntamiento de Albacete.
- 28 *Documento marco de reivindicaciones y necesidades vecinales y ciudadanas de Albacete para el período 2015-2020*. Federación de Asociaciones de Vecinos, Consumidores y Usuarios de Albacete (FAVA), 2015.
- 29 *Proyecto de Regeneración Urbana Integral del Ensanche de Albacete*. Rafael Vargas Lozano, Arquitecto Jefe de Departamento de Actuaciones Urbanizadoras de la Gerencia Municipal de Urbanismo. 2013 (no publicado).
- 30 *Plan Director de Infraestructuras de Abastecimiento y Saneamiento de Albacete*. Aguas de Albacete, S.A., 2007.
- 31 *Estudio de soluciones para el incremento de la capacidad de desagüe del Canal de María Cristina (Albacete)*. Confederación Hidrográfica del Júcar, 2011.
- 32 *Anuario Económico de España 2013 – Base de Datos Municipal*. (Grupo “La Caixa”).
- 33 *Padrón Municipal de Habitantes*. Instituto Nacional de Estadística.
- 34 *Fichas municipales del Servicio de Estadística de Castilla-La Mancha*.
- 35 *Documento de aprobación inicial del Plan de Ordenación del Territorio de Castilla-La Mancha* (en revisión tras información pública en 2010). Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha, 2010.
- 36 *Atlas de la Edificación Residencial*. Ministerio de Fomento.
- 37 *Atlas de la Vulnerabilidad Urbana (2011)*. Ministerio de Fomento.
- 38 *Atlas Digital de las Áreas Urbanas*. Ministerio de Fomento.



EQUIPO REDACTOR:

- | | |
|-----------------------------|---|
| José Carlos Bernabé Gascón | – Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO |
| Juan José Gascón Salvador | – Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
URVIAL Sociedad de Gestión Urbanística S.L.U. |
| Vicente Merino Gómez | – Ingeniero de Edificación
URVIAL Sociedad de Gestión Urbanística S.L.U. |
| Esteban Mario Berlanga Ruiz | – Ingeniero de Edificación
URVIAL Sociedad de Gestión Urbanística S.L.U. |

COORDINADOR:

- | | |
|----------------------|--|
| Luis Martínez Bargas | – Arquitecto Jefe del Servicio de Urbanismo.
AYUNTAMIENTO DE ALBACETE |
|----------------------|--|

Diciembre de 2015



Bienvenido a Albacete,
amigo Sancho.

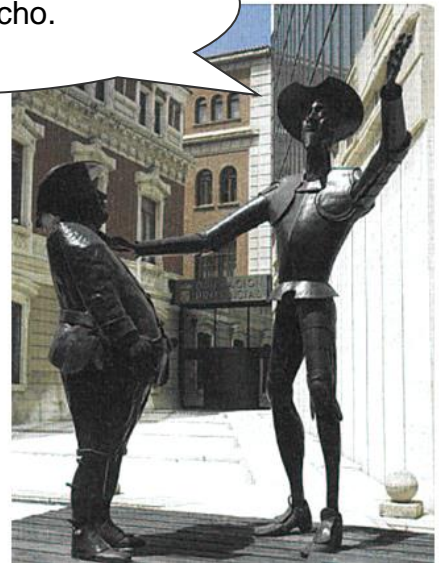


Fig. 10.1: Don Quijote y Sancho Panza.